

El Congreso de la Abogacía tendrá la posibilidad de networking en su 'app'

► Los asistentes al evento que albergará Marbella podrán contactar para tener reuniones de trabajo

MARCEL VIDAL. MARBELLA

■ El Congreso Jurídico de la Abogacía de Málaga, que se celebrará en el Palacio de Ferias y Congresos Adolfo Suárez de Marbella, los días 27 y 28 de octubre, ofrecerá a los asistentes la posibilidad de contactar con otros participantes para concertar encuentros de trabajo.

La opción para que los asistentes puedan comunicarse entre ellos estará habilitada en la web del evento y en un apartado incluido en la nueva versión de la aplicación para dispositivos móviles que recoge la información que se genera en este tipo de congresos.

A través del área personal, el usuario podrá encontrar la sección de networking con sus datos y la información de contacto de otros asistentes al evento.

La herramienta tecnológica permitirá a los participantes utilizar la aplicación para contactar con ellos por mensaje y solicitar una reunión durante los días y horas del congreso. Además, podrán continuar hablando a través de mensajes privados.

Por su parte, el expositor del colegio habilitará un espacio para este nuevo servicio que los asistentes podrán utilizar como punto de encuentro en las reuniones acordadas mediante la aplicación para dispositivos móviles, señala la organización del congreso jurídico.

La aplicación tecnológica estará disponible para sistemas Android e iOS.



El decano del Colegio de Abogados, Salvador González, en la presentación del evento.

L.O.

El menú contendrá diez secciones que ofrecerán diversos servicios de cara al congreso, como información sobre el programa; información práctica para llegar al lugar y buscar alojamiento; las últimas noticias y tweets del Con-

greso; o un área personal, en la que se encuentra la opción de acordar las reuniones de trabajo entre los participantes.

El congreso, que alcanzará su XVII edición, se desarrollará de forma presencial y telemática, y contará con 80 horas de formación, 24 paneles de expertos, 17 conferencias, ocho mesas redondas y talleres realizados por 115 ponentes.

El evento, que se celebrará de forma simultánea en ocho salas del recinto congresual durante una jornada y media, contará con un programa propuesto por las 28 secciones, cuatro subcomisiones,

el Grupo de Abogados Jóvenes y la Comisión de Derechos Humanos.

Algunos de los temas que se abordarán en el congreso serán la tokenización de activos, la propiedad industrial y metaverso o las concesiones y autorizaciones sobre el Dominio Público Marítimo y Terrestre en el litoral andaluz.

El último Congreso Jurídico de la Abogacía que albergó Marbella fue en 2019.

La edición en 2021 fue reconocida con los premios al mejor evento jurídico y a la mejor organización otorgados por Eventos Jurídicos.

El Palacio de Ferias y Congresos acogerá el congreso, que se desarrollará los días 27 y 28 de octubre